

## PERUANICEMOS AL PERU.

### LA HISTORIA ECONOMICA NACIONAL.

La contribucion de Cesar A. Ugarte al estudio de la historia de la economía peruana, se resume y ordena, por el momento, en un libro que llega con evidente oportunidad. Por primera vez en el Perú, para la interpretación de la historia y los problemas nacionales, se explora y analiza de preferencia su estrato económico; y por primera vez también, una generación verdaderamente idealista, superando el romanticismo degenerado y retórico de sus mediocres antecesores, en vez de entretenerse en la requisitoria o la apología de hombres y palabras esclarea realísticamente el juego complejo de las acciones y reacciones de que esos hombres y esas palabras no son sino el síntoma y el signo. Nunca como ahora se planteó el debate de los problemas nacionales en un terreno prevalentemente económico.

El "Bosquejo de Historia Económica del Perú" de Ugarte no tiene antecedentes en nuestra historiografía. Ugarte ha trabajado en un terreno apenas desbrozado todavía. Las recopilaciones de documentos oficiales no constituyen sino un índice -incompleto por otra parte- de la historia de las finanzas del Estado. La dispersión y el desorden de los datos disponibles estorban, además, toda tentativa de explicación metódica y orgánica de nuestra economía. Estas circunstancias enaltecen y avaloran el esfuerzo de Ugarte que, con tan honrado concepto de su responsabilidad, dicta el curso de historia económica y financiera del Perú en la Facultad de Ciencias Políticas.

Por ahora Ugarte no nos da sino un bosquejo, un esquema de la historia económica nacional que, en lo tocante a las finanzas del Estado, se detiene en la administración de Piérola, <sup>probada</sup> Pero de su capacidad de estudioso y de investigador debemos esperar con confianza una obra cabal. Ugarte nos anuncia ya un estudio de la historia financiera de los últimos cinco años. Su "Bosquejo" representa únicamente una etapa vencida de su labor.

En este libro encontramos, como es lógico, todas las características de su

peramento y su personalidad intelectuales: mesura en el juicio, prudencia las proposiciones, relativismo en el criterio. Mi sinceridad me obliga a declarar que éstas son cualidades que constato con aprecio pero sin entusiasmo. Pienso que Ugarte extrema sus virtudes, casi hasta el punto de esterilizarlas. Su preocupación de equilibrio, de discreción, de cautela, resultan en él, a la postre, una preocupación desmesurada, excesiva. El exceso de prudencia aparece tan peligroso como todos los otros excesos que cuidadosamente esquivo o evita. Se podría decir que el exceso de Ugarte es su extremo afán de medida.

De este afán se resiente, en mi opinión, el "Bosquejo". La exposición es casi siempre justa y exacta; pero las conclusiones son con frecuencia débiles y difusas. El empeño de abarcar, objetivamente y panorámicamente todas las facetas de un fenómeno, conduce a veces a Ugarte a reproducir parcialmente alguna de sus principales aspectos, a omitir o soslayar alguna de sus dimensiones. Ugarte, por ejemplo, no define los rasgos sustantivos de la economía de la República. No denuncia categóricamente la subsistencia de su subestructura feudal.

Muestra una aprensión exagerada respecto al materialismo histórico, atribuyéndole un interés unilaterales en esta materia, de la historia. Mi marxismo, tendría que hacerle algunos reproches. Pero prefiero aguardar la ocasión en que Ugarte nos precise y aclare mejor sus reservas. No es posible deducir su alcance de una breve restricción teórica de su concepto sobre la influencia del factor económico.

En la gradación que Ugarte establece para los factores de un fenómeno, su prudente tendencia a mantenerse dentro de un estricto eclecticismo, tiene a veces el efecto de relegar el factor fundamental o, por lo menos, de suponerle equivalencia con factores secundarios y aún extraños. Ugarte escribe, verbigracia, que "el clima debilitante de la Costa, que favoreció a molición de los españoles y criollos, alejó al indio". Bien sabemos que lo alejó al indio de la costa, decidiendo la importa-

ión de esclavos negros, no fúe precisamente el clima sino el metodo ~~XXXXXXXXXX~~ e colonización de los españoles, ~~X~~ que en tres siglos diezmo ~~XX~~ a la raza autóctona. No hace falta atribuir a la Naturaleza lo que debe atribuirse exclusivamente al régimen ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ económico y político de los colonizadores. La población indígena de la costa, antes de la ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ ~~XXXXXXXXXXXX~~ Conquista, fué bastante numerosa para permitir el trabajo de un extensión de tierra mucho mayor que la cultivada ~~XX~~ después, bajo la colonia y bajo la república. Los vestigios de canales de irrigación lo demuestran plenamente en varios puntos ~~X~~ de la costa.

De igual modo, cuando examina las causas de la incipiente de la industria fabril en el Perú, Ugarte olvida una que, sin embargo, tiene especial valor como dato del carácter colonial de nuestra economía ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ la falta del interés del capital extranjero en fomentar esta clase de trabajo. Las grandes firmas ~~X~~, importadoras y exportadoras, ~~XXXXXXXXXX~~ ~~XXXXXXXXXX~~ controlan y dominan ~~XXXX~~ nuestra economía. Y mientras en su interés está evidentemente la explotación del país como fuente de materias primas, no está en cambio la implantación en él de industrias ~~XX~~ manufactureras. Mas ventajoso les es ~~XX~~ continuar como ~~XXX~~ intermediarias de sus importaciones.

Hechas estas salvedades, no es posible dejar de reconocer que el "Bosquejo de Historia Económica" de Ugarte ofrece a los estudiosos, a la vez que un buen esquema de nuestra evolución de nuestra economía, un conjunto de observaciones inteligentes y sagaces. Tiene Ugarte, en su libro, ~~XXX~~ certeros juicios. Rectifica, con ponderación, pero con firmeza, algunos conceptos que podríamos llamar de circulación forzosa, que hasta ahora enturbian el criterio histórico de nuestras gentes. Apunta que con Pierola, en 1895, tuvimos "un presidente netamente conservador, lleno de prudencia, de respeto a las instituciones tradicionales y a la ley"; ~~X~~ y que "sus principios no eran mas que vagas afirmaciones y elementales nociones tocantes a la administración pública que cualquier partido habría suscrito". Agrega que en la declara-